

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33145** *DULCES MADRILEÑOS, S.L.*

Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 208/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Mónica Nova Moyano contra Dulces Madrileños, S.L., se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Dulces Madrileños, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 8.560,13 euros de principal, más la cantidad de 514,8 euros y otros 858 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 11 de octubre de 2011.- D.^a M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

ID: A110075292-1